

La fecundidad en España: entre las más bajas del mundo y sin muchas perspectivas de recuperación

TERESA CASTRO-MARTÍN Y TERESA MARTÍN-GARCÍA*

RESUMEN*

En España la tasa de fecundidad lleva ya casi tres décadas por debajo de 1,5 hijos por mujer, y desde 2011, en torno a 1,3 hijos, un nivel que se sitúa entre los más bajos del mundo. En este artículo se analizan los rasgos distintivos de la fecundidad en España y las barreras que existen para reducir la brecha entre fecundidad deseada y fecundidad alcanzada. También se aboga por una mayor corresponsabilidad de padres y madres en la crianza de los hijos y una redistribución más equitativa de los costes asociados a los hijos entre familias y sociedad.

1. INTRODUCCIÓN

España, con un índice sintético de fecundidad¹ de 1,32 hijos por mujer en 2014, se sitúa entre los países con fecundidad más baja, tanto en el contexto europeo como en el contexto mundial. No se trata de un fenómeno coyuntural, ni siquiera reciente, ya que la tasa de fecundidad cruzó el umbral de reemplazo generacional² (2,1 hijos por mujer) en 1981 y se ha situado por debajo de 1,5 hijos durante las tres últimas déca-

* Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC (teresa.castro@csic.es; teresa.martin@cchs.csic.es).

das. Tampoco parece que vaya a ser una situación transitoria, ya que las últimas proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE) asumen que el nivel de fecundidad permanecerá por debajo de 1,3 hijos en los próximos 50 años (INE, 2015).

La persistencia de un nivel muy bajo de fecundidad durante un periodo prolongado tiene importantes consecuencias demográficas. Por una parte, conlleva la disminución progresiva del total de población –una tasa de fecundidad de 1,3 hijos en una población estable implica

* Este artículo es una versión actualizada basada en el estudio Castro-Martín, T. y Martín-García, T. (2013), "The fertility gap in Spain: late parenthood, few children and unfulfilled reproductive desires", en G. Esping-Andersen (Coord.), *The fertility gap in Europe: singularities of the Spanish case*, Barcelona: Obra Social La Caixa. El estudio se inscribe dentro del proyecto europeo *Families and Societies* (FP7/2007-2013, grant agreement 320116) [www.familiesandsocieties.eu] y del proyecto del Plan nacional I+D+i *El rol de los hombres en la dinámica familiar desde una perspectiva internacional* (CSO2013-43482-R) [www.menrolesproject.com].

¹ El índice sintético de fecundidad indica el número de hijos que tendría una mujer al final de su vida fértil si su comportamiento reproductivo se correspondiera a las tasas de fecundidad específicas por edad de un año determinado. En este artículo utilizaremos "índice sintético de fecundidad" y "tasa de fecundidad" indistintamente.

² El nivel de reemplazo generacional se refiere al nivel de fecundidad necesario para asegurar que las sucesivas generaciones de nacidos sean sustituidas por otras de igual tamaño: alrededor de 2,1 hijos por mujer. Si se mantuviese ese nivel de fecundidad, la población se mantendría estable en el tiempo.

que, en ausencia de migración, esa población se reducirá a la mitad en tan solo 50 años-. Por otra parte, un nivel muy bajo de fecundidad tiene importantes repercusiones en la estructura de edad de la población, el ritmo de envejecimiento demográfico y el tamaño de la futura población económicamente activa. Aunque el envejecimiento de la población es un proceso inevitable e irreversible en las sociedades demográficamente avanzadas, una fecundidad muy por debajo del nivel de reemplazo acelera la velocidad de este proceso. Mientras que un proceso de envejecimiento relativamente lento permite a las instituciones y al Estado de bienestar adaptarse a la nueva dinámica demográfica, un cambio demasiado rápido en la estructura de edad plantea importantes retos para el mercado de trabajo, los sistemas de pensiones y los mecanismos de protección social. De ahí que la fecundidad muy baja y las transformaciones demográficas que conlleva se hayan convertido en una preocupación prioritaria en muchas sociedades y tengan una presencia creciente en el debate político internacional (Comisión Europea, 2005; Naciones Unidas, 2015a).

Además de las repercusiones que tiene un nivel muy bajo de fecundidad en la configuración demográfica y socioeconómica de la sociedad futura, también es importante tener en cuenta las repercusiones a nivel micro, para los individuos y las parejas. Cuando la tasa de fecundidad se sitúa muy por debajo de las preferencias y aspiraciones de las personas, esto refleja la existencia de un déficit de bienestar (Esping-Andersen, 2013). Los datos sobre intenciones reproductivas que recoge el *Eurobarómetro* de 2011 confirman que la preferencia por los dos hijos está muy consolidada en España. No obstante, España es uno de los países de la Unión Europea donde se observa una mayor distancia entre el número medio de hijos deseados (1,9) y el número medio de hijos que realmente se tienen (1,3) (Testa, 2014).

2. ¿ES ESPAÑA UN CASO ATÍPICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL?

La fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, que hace unas décadas era un rasgo exclusivo de las sociedades económicamente avanzadas, es cada vez más habitual en el con-

texto mundial. Según la División de Población de Naciones Unidas, en el período 2010-2015, un total de 83 países –cuya población representa el 46 por ciento de la población mundial– tenían una tasa de fecundidad por debajo de 2,1 hijos por mujer. En 2050, se estima que serán 120 países –un 69 por ciento de la población mundial– los que tengan una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (Naciones Unidas, 2015b).

Un nivel de fecundidad en torno o por debajo de los dos hijos, por tanto, será la norma a nivel global en las próximas décadas, excepto en el continente africano. Sin embargo, una tasa de fecundidad por debajo de 1,3 hijos, un nivel que los demógrafos han denominado “fecundidad ultrabaja” (*lowest-low fertility*) (Billari y Kohler, 2004) es bastante excepcional. En el período 2010-2015, son muy pocos los países del mundo con una tasa de fecundidad en torno o inferior a 1,3 hijos, y estos se concentran en el sur de Europa (España, Grecia, Portugal), el este de Europa (Hungría, Polonia), y en el Asia oriental (Corea del Sur, Singapur, Hong Kong) (Naciones Unidas, 2015b).

En cuanto al escenario europeo contemporáneo, la mayoría de países presentan tasas de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, pero también hay países que han logrado estabilizar su fecundidad en un nivel próximo a los dos hijos. Hoy en día, el mapa de la fecundidad muestra una configuración regional completamente distinta a la que prevaleció en Europa durante buena parte del siglo XX. Los países europeos del norte y del oeste, que habían sido los precursores del descenso de la fecundidad, presentan en la actualidad tasas de fecundidad próximas al nivel de reemplazo. En Bélgica, Francia, Holanda, Irlanda, Reino Unido y los países nórdicos, la tasa de fecundidad se sitúa en el rango 1,7-2 hijos por mujer. Sin embargo, los países del sur y del este de Europa, que habían llegado con retraso a la transición demográfica, presentan en la actualidad unas tasas de fecundidad muy bajas (alrededor de 1,3 hijos por mujer).

Son muchos los factores sociales, económicos e institucionales que contribuyen a esta nueva configuración regional. En general, la fecundidad tiende a ser más elevada en aquellas sociedades donde el acceso al empleo es más fácil, donde los costes y el cuidado de los niños son compartidos entre las familias y el Estado –y también equitativamente entre ambos proge-

nitores-, y donde las políticas sociales promueven la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral y familiar. La distancia entre los niveles de fecundidad del norte y sur de Europa se ha ampliado en los últimos años a raíz de la crisis económica, ya que el descenso reciente de la fecundidad ha sido más pronunciado en los países más golpeados por la crisis, especialmente en el sur de Europa (Sobotka, Skirbekk y Philipov, 2011).

la tasa de fecundidad de España alcanzaba su mínimo histórico (1,15 hijos por mujer en 1998), el nivel más bajo del mundo en aquel entonces. Estos niveles tan bajos de fecundidad en la década de los noventa estaban en gran parte relacionados con el rápido aumento de la edad a la maternidad y, por tanto, se asumía que serían transitorios.

Con el inicio del siglo XXI, la fecundidad se recuperó en la mayoría de los países desarrollados (Bongaarts y Sobotka, 2012). España no fue una excepción: el número medio de hijos por mujer pasó de 1,15 en 1998 a 1,46 en 2008. Son varios los factores que contribuyeron a esta recuperación: la mejora del empleo, la ralentización del retraso del primer hijo y la llegada de inmigrantes jóvenes con una fecundidad más alta que la población autóctona (Castro-Martín y Rosero-Bixby, 2011). La mejora de las políticas de conciliación trabajo-familia también parece haber jugado un papel importante en la recuperación de la fecundidad en el contexto europeo (Luci-Greulich y Thévenon, 2013).

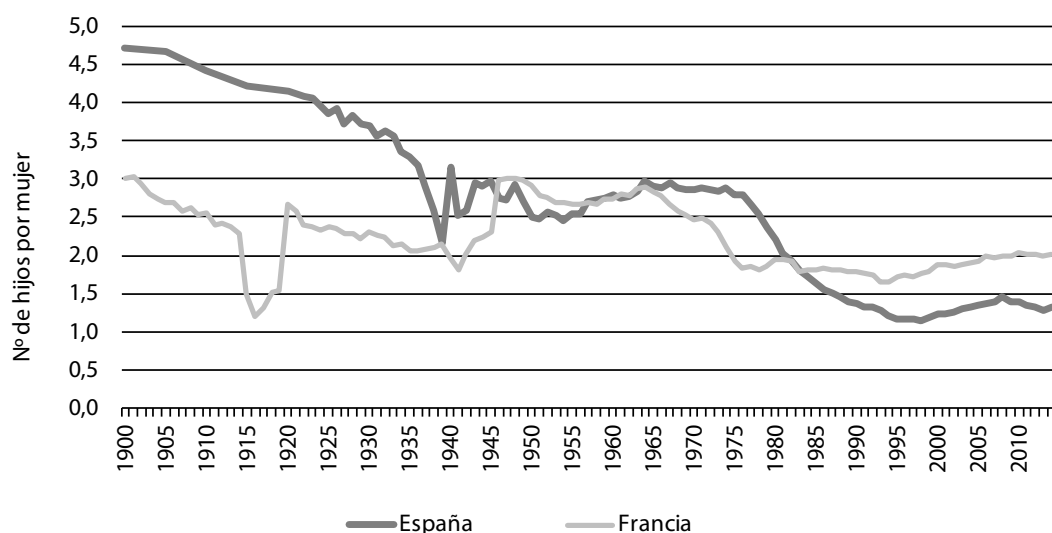
Esta recuperación, sin embargo, se truncó con la crisis económica. El deterioro de la situa-

3. LA TRAYECTORIA RECIENTE DE LA FECUNDIDAD

Durante todo el siglo XX, España experimentó una reducción progresiva de la fecundidad, solo interrumpida excepcionalmente durante el *baby boom* de la década de los sesenta y principios de los setenta. A mediados de los años 70, la tasa de fecundidad en España estaba en torno a los 2,8 hijos por mujer, bastante por encima de la media europea (2,1), pero a partir de este momento experimentó un rápido descenso (gráfico 1). Tan solo dos décadas después,

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD, ESPAÑA Y FRANCIA, 1900-2014



Fuentes: Carreras y Tafunell (Coord.), Estadísticas Históricas de España, siglos XIX-XX; INEbase; Eurostat.

ción económica a partir de 2008 ha tenido efectos negativos en los flujos migratorios, en la formación de parejas, en las políticas sociales de apoyo a la familia y también en la fecundidad en todo el ámbito europeo, pero sobre todo en los países más afectados por la crisis del sur de Europa (Lanzieri, 2013). En el período 2008-2014, la tasa de fecundidad en España descendió de 1,46 a 1,32 hijos por mujer, y volvió a situarse entre las más bajas del mundo³.

Los ciclos económicos siempre han tenido un impacto visible en la fecundidad de los países occidentales. Tener un hijo supone un compromiso a largo plazo y es una decisión que se suele aplazar en tiempos de incertidumbre laboral y económica. No obstante, el efecto de las recesiones económicas suele ser transitorio. Aunque se posponen los nacimientos durante el periodo de crisis, la fecundidad final de las generaciones no suele verse afectada (Cherlin *et al.*, 2013). Sin embargo, en el caso de España, y en general en

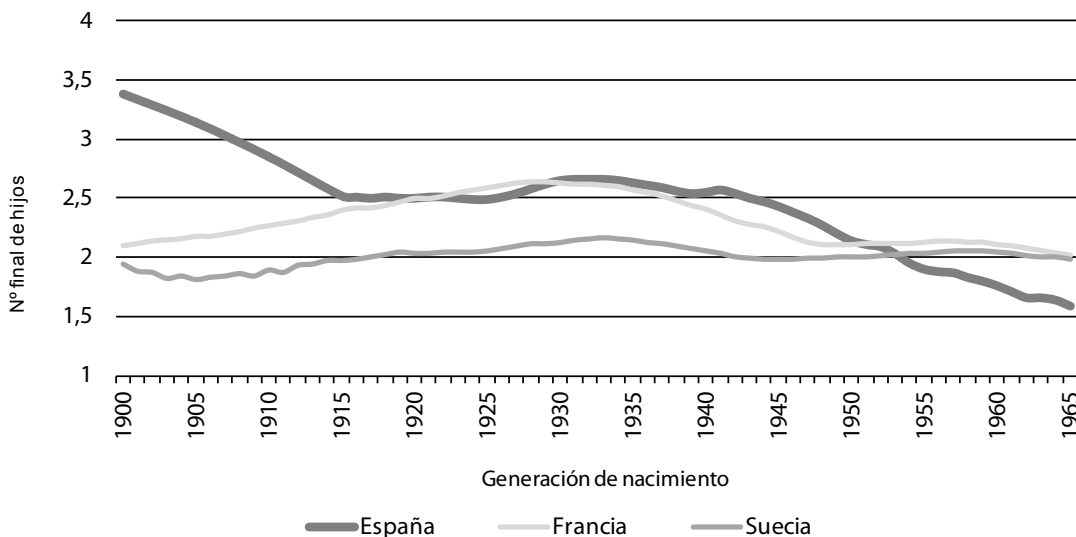
todos los países del sur de Europa, que ya partían de unos niveles muy bajos de fecundidad, es posible que la crisis deje una huella más duradera en la fecundidad. El aplazamiento transitorio de muchos nacimientos puede haberse transformado en definitivo por la larga duración de la crisis (Castro Martín *et al.*, 2015).

4. LA EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD DESDE UNA ÓPTICA GENERACIONAL

Si examinamos la fecundidad desde una perspectiva longitudinal, su trayectoria descendente es también evidente. A diferencia del índice sintético de fecundidad, que es un indicador coyuntural, la descendencia final de generaciones sucesivas es un indicador que no se ve afectado por alteraciones en el calendario

GRÁFICO 2

DESCENDENCIA FINAL SEGÚN GENERACIÓN DE NACIMIENTO, MUJERES NACIDAS EN 1900-1965



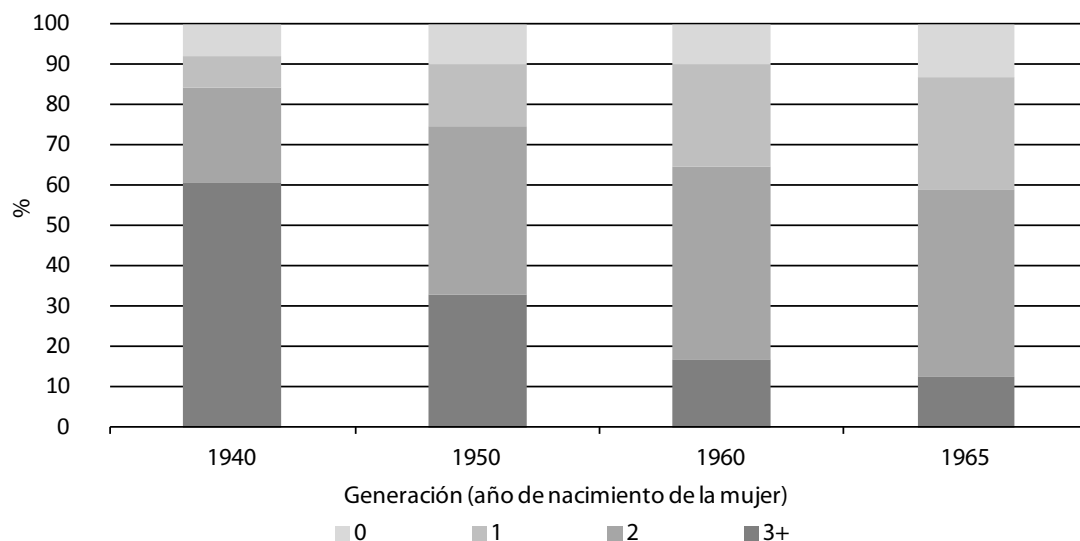
Fuente: INED, Developed countries database <http://www.ined.fr/en/pop_figures/developed_countries/developed_countries_database/>

³ En algunas comunidades autónomas, como Asturias, Canarias o Galicia, la tasa de fecundidad se situó en 2013-2014 en torno a un hijo por mujer.

reproductivo. No obstante, un inconveniente importante es que la descendencia final solo puede calcularse para las generaciones que han

GRÁFICO 3

NÚMERO FINAL DE HIJOS DE LAS GENERACIONES DE MUJERES NACIDAS EN 1940-1965



Fuentes: Eurostat e INE.

completado su etapa reproductiva. En el gráfico 2 podemos observar que en países como Suecia la descendencia final se ha mantenido sorprendentemente estable alrededor de dos hijos para todas las generaciones nacidas en el siglo XX. En España, en cambio, se observa una reducción notable del número final de hijos: mientras que las mujeres nacidas en 1900 tuvieron una media de 3,4 hijos, las nacidas en 1965 registraron una media de 1,6 hijos a lo largo de su vida. Según una estimación reciente, la descendencia final de la generación de españolas nacidas en 1975 es todavía más baja: 1,4 hijos (Myrskylä, Goldstein y Cheng, 2013).

El descenso del número medio de hijos de una generación puede deberse a una proporción creciente de mujeres que no tienen hijos y/o a una disminución del número de hijos por mujer. En las últimas décadas han aumentado las personas y parejas sin hijos (Seiz, 2013). Para algunas personas, no tener hijos es una elección deliberada, aunque la mayoría de encuestas sobre intenciones reproductivas muestran que la proporción de personas que declaran no desear hijos es relativamente pequeña (generalmente por debajo del 5 por ciento) (Testa, 2012). Para otras personas,

la decisión de tener hijos se va aplazando hasta reunir unas condiciones personales, familiares y laborales óptimas que permitan asumir los costes directos e indirectos de un hijo, pero este aplazamiento puede llegar a ser indefinido si las condiciones apropiadas tardan en alcanzarse (Tanturri *et al.*, 2015).

El porcentaje de mujeres que no han tenido hijos al final de su vida reproductiva ha aumentado del 9 por ciento entre las nacidas en 1940 al 13 por ciento entre las nacidas en 1965. Este porcentaje es bastante inferior al observado en otros países europeos, como Austria o Reino Unido, donde el porcentaje de mujeres nacidas en 1965 sin descendencia final se sitúa en torno al 20 por ciento. Sin embargo, un estudio reciente documenta un incremento significativo en los niveles de infecundidad definitiva de las españolas y estima que, muy probablemente, una de cada cuatro mujeres nacidas en 1975 no tendrá hijos cuando alcance los 50 años de edad (Esteve, Devolver y Domingo, 2016).

En el gráfico 3 puede verse la distribución por número final de hijos de varias generaciones de españolas que han completado su etapa

reproductiva. La proporción de familias numerosas ha experimentado una fuerte caída: solo el 12,5 por ciento de las mujeres nacidas en 1965 tenía tres o más hijos, en comparación con el 60,7 por ciento de las mujeres nacidas en 1940. Por otro lado, el porcentaje de mujeres nacidas en 1965 con un solo hijo (27,6 por ciento) –y por tanto el número de niños que crecen sin hermanos– casi cuadruplica al de las nacidas en 1940 (7,4 por ciento). En general, en cada generación sucesiva disminuye la proporción de mujeres con dos o más hijos. La incidencia de la transición al segundo hijo es precisamente el factor que distingue a los países con fecundidad muy baja de los países con fecundidad moderadamente elevada en el contexto europeo. En España, a pesar de que las aspiraciones reproductivas se sitúan de forma generalizada en torno a los dos hijos, la transición al segundo hijo muchas veces no se materializa.

de la maternidad y la paternidad (Sobotka, 2004). A nivel individual, el retraso del primer hijo se asocia a un menor número final de hijos, ya que a las parejas les quedan menos años para tener los hijos que desean, y la fertilidad femenina y masculina disminuye con la edad. Asimismo, cuanto más tiempo viva una persona o una pareja sin hijos, mayor es la probabilidad de que revise a la baja sus intenciones reproductivas a causa de la competencia de otros intereses vitales. No obstante, a nivel de sociedad, una edad media avanzada al primer hijo no siempre se traduce en una tasa de fecundidad muy baja. En muchos países europeos, como Francia, Holanda o Suecia, la edad media de las mujeres al primer hijo se sitúa alrededor de los 30 años y, sin embargo, la tasa de fecundidad está en torno a los dos hijos.

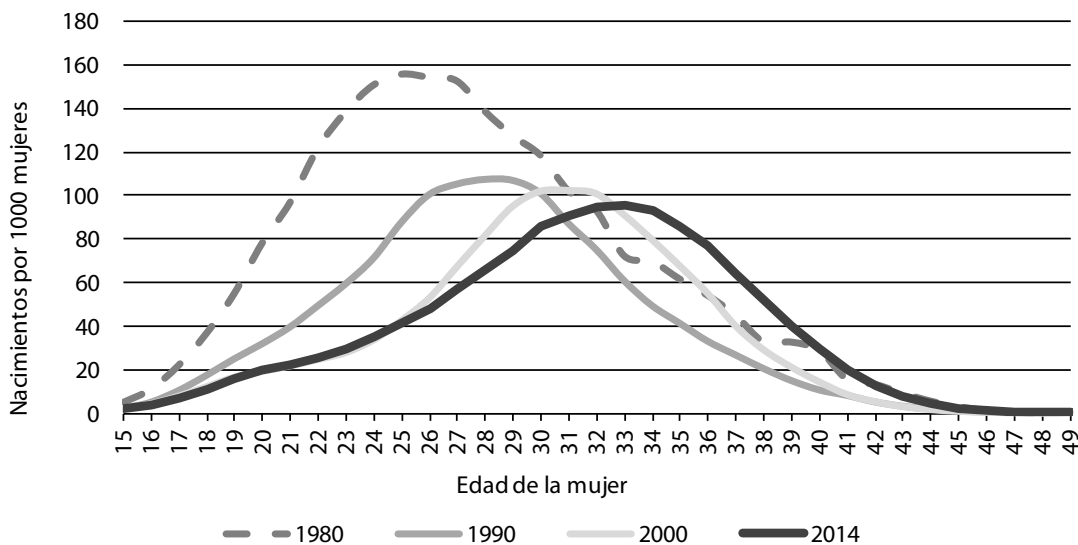
España se encuentra actualmente entre los países del mundo en los que las mujeres son madres a una edad más tardía (OCDE, 2011). En el período 1980-2014, la edad media del primer hijo ha aumentado de 25 a 30,6 años entre las mujeres y de 30,1 a 33,9 años entre los hombres. El gráfico 4 muestra cómo el calendario de la fecundidad se ha ido desplazando progresivamente hacia edades cada vez más avanzadas durante las tres últimas décadas. En este período, la mater-

5. EL CRECIENTE RETRASO DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD

El descenso de la tasa de fecundidad guarda una estrecha relación con el retraso progresivo

GRÁFICO 4

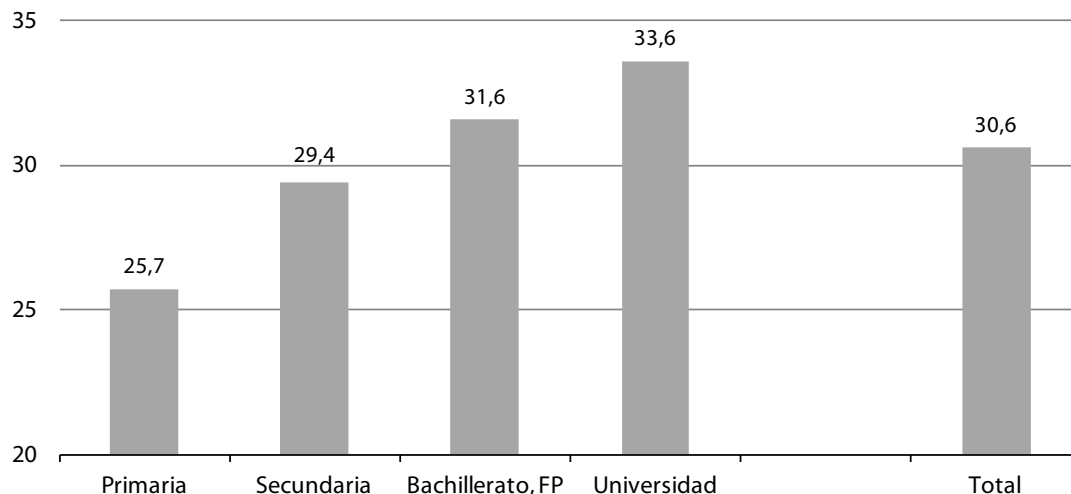
TASAS DE FECUNDIDAD POR EDAD, 1980-2014



Fuente: INEbase.

GRÁFICO 5

EDAD MEDIA DE LA MADRE AL PRIMER HIJO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2014



Fuentes: INE, microdatos de nacimientos.

idad adolescente ha pasado a ser marginal y la tasa de fecundidad de las mujeres menores de 25 años ha disminuido considerablemente. La edad en la que se concentran un mayor número de primeros nacimientos ha pasado a situarse en 31-32 años y los primeros nacimientos de mujeres de 35 y más años actualmente representan el 27,8 por ciento del total. Aunque la tasa de fecundidad de las mujeres de 40 y más años sigue siendo baja, la proporción de primeros nacimientos de estas madres “tardías” se ha multiplicado por más de seis en las dos últimas décadas: ha pasado de 0,9 por ciento en 1996 a 5,8 por ciento en 2014. El retraso a la hora de tener hijos también es evidente en el caso de los hombres. En 2014, casi la mitad (44,6 por ciento) de los primeros nacimientos correspondía a padres mayores de 35 años.

El aplazamiento de la maternidad fue inicialmente un fenómeno encabezado por las mujeres con alto nivel educativo y alto potencial de ingresos. Sin embargo, con el tiempo, el retraso del primer hijo se ha extendido a todos los estratos sociales, aunque todavía persisten algunas diferencias. En 2014, la edad media al primer hijo era de 33,6 años para las mujeres con

estudios universitarios, 31,6 años para las mujeres que habían completado el bachillerato, y 29,4 años para las mujeres que no prosiguieron su formación después de los estudios de secundaria obligatorios. El gráfico 5 muestra que el patrón de maternidad tardía está generalizado en la sociedad española y que la única excepción la constituyen las mujeres con tan solo estudios primarios, un grupo relativamente reducido y socialmente vulnerable.

La tendencia hacia el retraso progresivo de la maternidad implica que una proporción creciente de mujeres empieza a plantearse tener un hijo a edades en las que, desde un punto de vista estrictamente biológico, la fertilidad disminuye rápidamente. Los estudios del ámbito médico tienden a subrayar las consecuencias adversas de la maternidad tardía para la salud de la madre y del recién nacido. Las complicaciones del embarazo, abortos, partos prematuros o bajo peso al nacer son algunos de los problemas potenciales que aumentan con la edad de la madre (Luke y Brown, 2007). Los estudios sociológicos, en cambio, tienden a hacer hincapié en los aspectos positivos de la maternidad tardía, como mayor estabilidad familiar, mayores recursos económi-

cos y menor impacto en las trayectorias profesionales de madres y padres. Algunos estudios demográficos recientes también han documentado repercusiones positivas en la educación y salud de los hijos, como consecuencia de la mejora de las condiciones de la sociedad con el tiempo (Barclay y Myrskylä, 2016).

Las técnicas de reproducción asistida (TRA) han contribuido a ampliar significativamente la capacidad reproductora de la mujer, si bien con limitaciones, ya que el índice de éxito de dichas técnicas disminuye significativamente con la edad. España, junto con Francia y Alemania, se halla entre los países europeos con mayor utilización de las técnicas de reproducción asistida. Según los datos disponibles, se estima que aproximadamente el 3 por ciento de todos los niños nacidos en España han sido concebidos gracias a las TRA (De Mouzon *et al.*, 2010). La extensión en el uso de las TRA ha contribuido al rápido aumento de partos múltiples: del 2,5 por ciento del total de partos en 1996 se ha pasado al 4,5 por ciento en 2014.

6. LA HUELLA DE LA INMIGRACIÓN EN LA FECUNDIDAD

El fenómeno de la inmigración internacional, que adquiere importancia, sobre todo, a partir de mediados de los años noventa, ha contribuido notablemente a la transformación de la realidad económica, social y cultural de España, al tiempo que su huella es cada vez más evidente en todos comportamientos demográficos, incluida la fecundidad. Las estadísticas de nacimientos de 2014 indican que aproximadamente uno de cada cinco recién nacidos en España (el 21,8 por ciento) tienen un padre o una madre extranjeros, lo que implica que la sociedad española del futuro tendrá una configuración más plural y multicultural.

Con una afluencia anual neta de más de 600.000 extranjeros en el período 2000-2008, España se convirtió en uno de los principales países receptores de inmigración de Europa. La proporción de población nacida en el extranjero aumentó rápidamente del 2,3 por ciento en 2000 al 13,5 por ciento en 2009, y el saldo migratorio positivo fue responsable de más del 90 por ciento del crecimiento poblacional. Posteriormente, la

crisis económica provocó un descenso de flujos inmigratorios y un aumento de flujos emigratorios, por lo que el saldo migratorio se tornó negativo a partir de 2010. La evolución del volumen de nacimientos ha seguido una trayectoria paralela a la evolución de la migración. Tras varias décadas de descenso ininterrumpido, el número anual de nacimientos aumentó considerablemente, pasando de 365.193 en 1998 a 519.779 en 2008. Este rápido aumento de nacimientos se explica en gran parte por el incremento de mujeres inmigrantes en edades reproductivas. A partir de 2009, sin embargo, se reanuda la tendencia descendente.

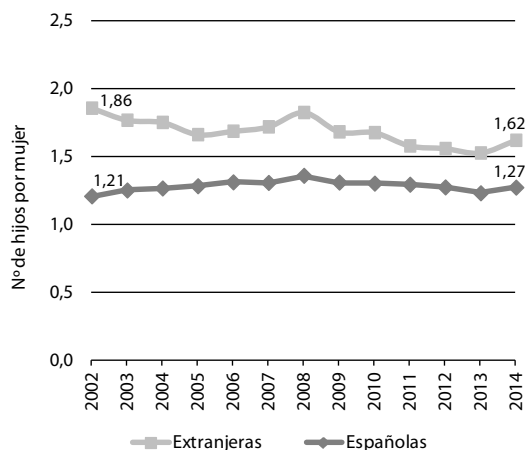
Aunque la población inmigrante tiene un impacto importante en el volumen de nacimientos y, por tanto, en el crecimiento natural de la población, su impacto en la tasa de fecundidad del país de acogida es bastante modesto. Por ejemplo, Castro-Martín y Rosero-Bixby (2011) estimaron que la contribución de la población inmigrante al índice sintético de fecundidad de España en 2004-2006 fue del 6,6%. Esta contribución relativamente reducida se debe a que la población extranjera representa una proporción relativamente pequeña del conjunto de la población en edad fértil, y también a que las tasas de fecundidad de las mujeres extranjeras han experimentado un descenso progresivo.

El gráfico 6a muestra que la tasa de fecundidad de las mujeres extranjeras residentes en España disminuyó de 1,86 hijos en 2002 a 1,62 hijos en 2014, una cifra superior a la de las mujeres autóctonas (1,27 hijos), pero no obstante baja. Este descenso puede atribuirse, en parte, a cambios que afectan a la composición de la población extranjera: una elevada proporción de inmigrantes recientes proceden de países del este de Europa, con unas tasas de fecundidad muy bajas. Por otro lado, a medida que aumenta el tiempo de residencia en el país de acogida, la tasa de fecundidad de la población inmigrante tiende a converger con la de la población autóctona.

Aunque la contribución de la población inmigrante al índice sintético de fecundidad de España ha sido relativamente modesta, es importante señalar que el calendario reproductivo de las mujeres inmigrantes es más temprano que el de las españolas (gráfico 6b). En 2014, por ejemplo, la edad media al primer hijo era de 27,5 años entre las mujeres de nacionalidad extranjera, y

GRÁFICO 6a

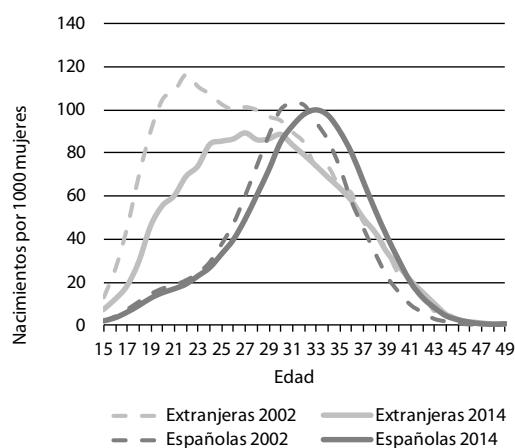
ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD PARA MUJERES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y EXTRANJERA, 2002-2014



Fuente: INEbase.

GRÁFICO 6b

TASAS DE FECUNDIDAD POR EDAD PARA MUJERES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y EXTRANJERA, 2002 Y 2014



Fuente: INEbase.

de 31,1 años entre las españolas. Este calendario reproductivo más temprano ha contribuido a ralentizar el aumento en la edad media a la maternidad en el conjunto de la sociedad española.

Una cuestión importante, a efectos de prever el escenario demográfico futuro, es si el diferencial de fecundidad entre la población inmigrante y autóctona, por modesto que sea, perdurará en el tiempo. Aunque todavía es pronto para analizar las pautas reproductivas de la segunda generación de origen inmigrante, ya que es mayoritariamente muy joven, un estudio reciente muestra que la generación intermedia –mujeres que migraron a España durante su infancia con sus familias– tiene unas pautas de fecundidad muy similares a las españolas (González-Ferrer *et al.*, 2015).

7. NUEVOS CONTEXTOS FAMILIARES DE LA FECUNDIDAD

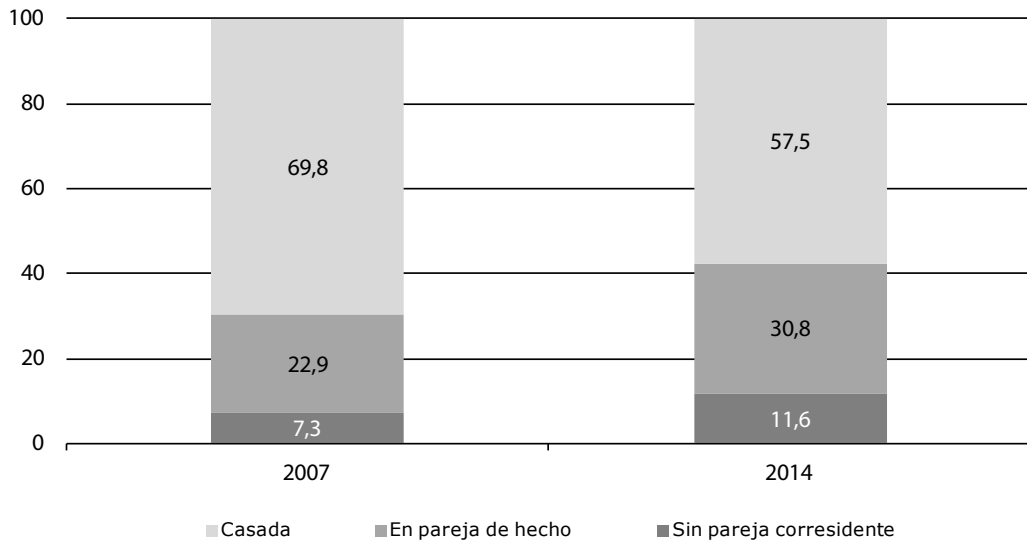
No solo ha descendido la fecundidad hasta niveles muy bajos, sino que el contexto familiar en el que se tienen los hijos se ha transformado considerablemente en las últimas décadas. El

porcentaje de nacimientos no matrimoniales pasó del 9,6 por ciento en 1990 al 42,5 por ciento en 2014, un nivel similar al promedio de la UE-28, aunque todavía inferior al observado en los países nórdicos o Francia. Este notable aumento de los nacimientos no matrimoniales se explica sobre todo por el comportamiento reproductivo de las parejas de hecho. En 2014, los nacimientos de parejas de hecho representaban el 72,6 por ciento de los nacimientos no matrimoniales, y el 30,8 por ciento del total de nacimientos. Estas cifras sugieren que la cohabitación en España se ha convertido en un contexto socialmente aceptado para tener y criar hijos (Dominguez-Folgueras y Castro-Martín, 2013). Sin embargo, la legislación familiar y las políticas públicas todavía no se han adaptado plenamente a esta transformación (Sánchez Gassen y Perelli-Harris, 2015).

Se ha vinculado a menudo el descenso de matrimonios y la inestabilidad creciente de las parejas –casadas y no casadas– con una baja tasa de fecundidad. Sin embargo, los datos de los países europeos apuntan en la dirección opuesta: actualmente la tasa de fecundidad es más elevada en los países donde la incidencia de la cohabitación, de la fecundidad fuera del matrimonio y de las separaciones conyugales es también más alta (Sobotka y Toulemon, 2008). Aunque algu-

GRÁFICO 7

PORCENTAJE DE NACIMIENTOS DE MADRES CASADAS, EN PAREJA DE HECHO Y SIN PAREJA, 2007 Y 2014



Fuentes: INE, microdatos de nacimientos.

nas de estas asociaciones a nivel macro podrían ser espurias, lo que hacen es poner de manifiesto que la importancia decreciente del matrimonio, la difusión de la cohabitación y la inestabilidad creciente de la vida en pareja no desembocan necesariamente en tasas de fecundidad muy bajas.

Las estadísticas han ido adecuándose a la nueva realidad familiar. Desde 2007, por ejemplo, el registro de nacimientos no solo incluye el estado civil de los padres, sino también información sobre si las madres no casadas forman parte de una pareja de hecho. Si comparamos los datos de 2007 y 2014 (gráfico 7), observamos un aumento importante del porcentaje de nacimientos de parejas de hecho: de 22,9 por ciento a 30,8 por ciento. También hay que señalar que, aunque la mayoría de nacimientos no matrimoniales se produce en el seno de una pareja de hecho y, por tanto, en un contexto familiar análogo al de una pareja casada, también hay un porcentaje no trivial de nacimientos de madres que no conviven con una pareja en el hogar y que, por tanto, conformarán un núcleo familiar monoparental. En 2014, los nacimientos de madres "sin pareja" representaban un 27,4 por ciento

del conjunto de nacimientos no matrimoniales y un 11,6 por ciento del total de nacimientos. En este grupo de madres probablemente confluyen un grupo de mujeres con embarazos no planificados y otro de "madres solteras por elección". Aunque no contamos con estadísticas oficiales sobre si estos hijos están legalmente reconocidos por el padre biológico, podemos recurrir a un indicador indirecto: si se declara o no información sobre el padre en el registro del nacimiento. En 2014, se registra la edad del padre en el 81,6 por ciento de los nacimientos de madres que no conviven en pareja, un nivel muy superior al del pasado, por lo que podemos asumir que ha aumentado el grado de reconocimiento y compromiso con sus hijos por parte de los padres que no conviven con la madre en el momento del parto.

8. ALGUNOS OBSTÁCULOS QUE INHIBEN LA FECUNDIDAD

Entre los factores socioeconómicos que favorecieron el descenso de la fecundidad durante buena parte del siglo XX, se encuentran

el espectacular avance educativo de las mujeres y el rápido aumento de su incorporación al mercado laboral. Sin embargo, en el siglo actual, el impacto de la educación y, sobre todo, de la participación laboral femenina en la fecundidad ha cambiado de magnitud e incluso de signo respecto al pasado.

La relación entre nivel educativo y número final de hijos sigue siendo negativa en la mayoría de los países europeos. No obstante, en los países nórdicos este efecto negativo se ha ido atenuando e incluso se ha invertido recientemente (Kravdal y Rindfuss, 2008). El hecho de que el efecto de la educación sobre la fecundidad sea ahora neutro o incluso positivo en los países escandinavos se suele atribuir a las políticas de apoyo a madres y padres trabajadores y a la red universal de escuelas infantiles. En los países donde existen más dificultades para alcanzar una conciliación satisfactoria entre vida laboral y familiar, como los del sur de Europa, las mujeres con estudios universitarios tienen una mayor probabilidad de no tener hijos y una menor probabilidad de tener un segundo hijo que las mujeres con un nivel educativo inferior (Klesment *et al.*, 2014).

La correlación tradicionalmente negativa entre participación femenina en el mercado laboral y nivel de fecundidad se torna positiva, a nivel macro, a mediados de los años ochenta. Desde entonces, son los países con un mayor nivel de empleo femenino los que tienen un nivel de fecundidad más próximo al nivel de reemplazo. Una explicación de esta transformación es que la mayoría de las sociedades con elevados niveles de empleo femenino han introducido una serie de medidas relacionadas con la organización del trabajo y los servicios de atención a la infancia que permiten compaginar vida laboral y crianza de hijos. No obstante, a nivel micro o individual, la asociación entre empleo femenino y fecundidad no es uniforme, sino que varía para distintos países y para distintas generaciones (Matysiak y Vignoli, 2008). En el caso de España, las generaciones más jóvenes de mujeres muestran un elevado índice de participación laboral, similar al de otros países europeos y muy cercano al de los hombres –en 2015, la tasa de actividad para el grupo de edad 30-34 era de 87,7 por ciento entre las mujeres, y de 95,5 por ciento entre los hombres–. El tradicional modelo familiar de “varón sustentador/mujer cuidadora”, dominante durante buena parte del siglo XX, ha sido susti-

tuido por el modelo de “dos sustentadores económicos”, aunque la transición al modelo de “dos sustentadores/dos cuidadores” es todavía incompleta (González y Jurado, 2015). En esta nueva organización familiar, la participación laboral femenina ha pasado de ser un obstáculo a ser un requisito previo a la hora de plantearse tener un hijo. Numerosos estudios recientes vinculan desempleo e inestabilidad laboral entre las mujeres con un nivel muy bajo de fecundidad (Adsera, 2011). Asimismo, las estimaciones de fecundidad de Eurostat para las mujeres españolas en función de su situación laboral en 2011 eran de 1,91 hijos para las mujeres con empleo, y 0,80 hijos para las mujeres sin empleo (Lanzieri, 2013).

Se ha señalado anteriormente que las preferencias y aspiraciones reproductivas son muy similares hoy en día en todos los países europeos. El número medio de hijos deseados se ha mantenido alrededor de dos en las dos últimas décadas, tanto en los países con una fecundidad moderadamente alta, como Francia, como en los países con una fecundidad muy baja, como España (Sobotka y Beaujouan, 2014). El hecho de que en España la fecundidad actual se aleje tanto de las preferencias declaradas apunta a la existencia de barreras importantes que impiden hacer realidad las aspiraciones reproductivas.

La persistencia de una fecundidad muy baja es normalmente consecuencia de múltiples factores institucionales, socioeconómicos y culturales que elevan los costes directos e indirectos de tener hijos. Entre estos factores se encuentran las dificultades de acceso al empleo, a la estabilidad en el empleo y a la vivienda, los bajos salarios en los estadios iniciales de la trayectoria laboral, la asimetría en la distribución de los costes (de oportunidad y de tiempo) asociados a los hijos entre hombres y mujeres, la disponibilidad de escuelas infantiles de calidad, la organización de horarios laborales y escolares, y las políticas públicas de apoyo a las familias, a la conciliación y a la infancia. Podemos agrupar los principales obstáculos que dificultan la satisfacción de las preferencias reproductivas personales en tres grandes grupos: las condiciones laborales, el marco institucional de políticas sociales y el grado de igualdad en las relaciones de género (Esping-Andersen, 2013).

El contexto laboral condiciona en buena medida las decisiones reproductivas. Dado que la consecución de cierta estabilidad laboral se

ha convertido en un requisito importante, tanto para hombres como para mujeres, a la hora de plantearse tener un/otro hijo, las elevadas tasas de desempleo y de temporalidad en el empleo que afectan a un gran número de adultos jóvenes son obstáculos fundamentales que inhiben la formación familiar y la procreación. Numerosos estudios constatan que las personas que tienen incertidumbre sobre el trabajo y los ingresos tienden a posponer la decisión de tener un hijo (Kreyenfeld, Andersson y Pailhé, 2012). España tiene una tasa de temporalidad en el empleo de las más elevadas de Europa: en torno al 25 por ciento para el conjunto de la población empleada en 2015 –casi el doble del promedio en la UE-28– y en torno al 50 por ciento para edades inferiores a 30 años. En este escenario de temporalidad laboral generalizada en las edades potenciales de formar una familia, no es de extrañar que las decisiones que suponen un compromiso a largo plazo, como es la de tener hijos, se aplacen hasta alcanzar una situación económica estable.

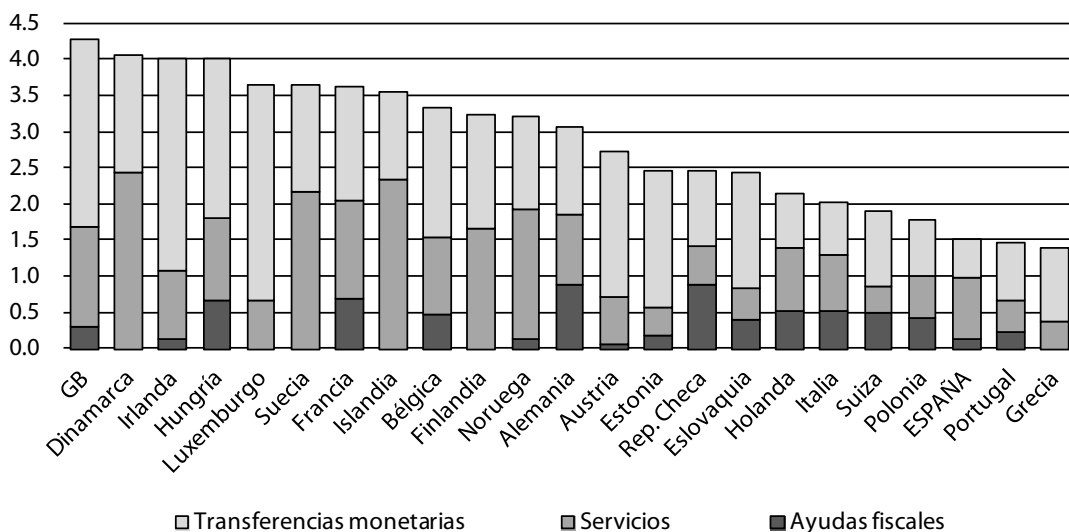
En varios países europeos, los empleos a tiempo parcial suponen una estrategia transitoria para conciliar la vida laboral y el cuidado

de hijos pequeños, que facilita la reincorporación al empleo a tiempo completo después de un tiempo. En el caso de España, sin embargo, gran parte de los empleos a tiempo parcial son empleos de escasa cualificación, bajos ingresos, condiciones laborales precarias y, a menudo, con horarios laborales atípicos en el sector servicios. Además, los empleos a tiempo parcial tienden a reforzar un modelo de especialización de roles de género en el que las mujeres son cuidadoras principales y aportan ingresos secundarios al hogar.

El marco institucional y político también condiciona las decisiones y el comportamiento reproductivo (Baizán, 2016). En España, las políticas de apoyo a las familias, a la conciliación y a la crianza de hijos nunca han ocupado un lugar prioritario en la agenda política. El gasto público en prestaciones familiares –tomando en cuenta transferencias monetarias, ayudas fiscales y servicios– ha sido siempre muy inferior al de la mayoría de países europeos (gráfico 8), y la distancia se ha agrandado todavía más en años recientes como consecuencia de las políticas de austeridad en el gasto público. La duración del permiso de maternidad retribuido es de dieciséis semanas,

GRÁFICO 8

GASTO PÚBLICO EN PRESTACIONES FAMILIARES (PORCENTAJE DEL PIB, 2011)



Fuente: OECD Family Database <http://www.oecd.org/els/family/database.htm>

alrededor de la media en la UE, aunque inferior al de muchos países. Desde 2007, la duración del permiso de paternidad es de dos semanas, pero su ampliación progresiva a cuatro semanas, propuesta en la Ley de Igualdad de 2007, se ha aplazado *sine die* con la crisis económica. Otros países europeos, en cambio, están avanzando en la dirección de impulsar la corresponsabilidad de padres y madres en el cuidado de los hijos a través de permisos de paternidad de mayor duración e intransferibles. En Islandia, por ejemplo, los permisos después de un nacimiento incluyen tres meses para la madre, tres meses para el padre y tres meses a dividir entre padre y madre como deseen. El sistema español de licencias parentales también contempla excedencias no retribuidas hasta que el niño/a cumpla tres años para ambos progenitores, pero solo un 6 por ciento de los titulares fueron hombres en el año 2014.

El número de escuelas infantiles ha aumentado de forma importante desde mediados de los años noventa, pero la demanda todavía excede a la oferta y los costes suelen ser elevados. Mientras que de tres a cinco años la escolarización es prácticamente universal, en 2012-2013 solo el 44 por ciento de los niños menores de tres años asistía a una escuela infantil (Baizán, 2016). Baizán (2009) muestra que la disponibilidad de plazas en escuelas infantiles tiene un impacto favorable en la fecundidad, que es visible tanto en la transición al primer hijo como en los sucesivos.

Por último, la igualdad de género está adquiriendo una centralidad creciente en las decisiones reproductivas, ya que condiciona la distribución de los costes del cuidado de hijos. Numerosos estudios recientes constatan una correlación positiva entre igualdad de género y tasa de fecundidad (Neyer, Lappegård y Vignoli, 2013). La distribución de roles dentro del hogar, aunque comience siendo bastante igualitaria, suele volverse más asimétrica cuando llega el primer hijo (González y Jurado, 2015), y esto puede condicionar la fecundidad posterior. Varios estudios han documentado que cuanto mayor es la implicación del padre en los cuidados del primer hijo, más probable es que una pareja tenga un segundo hijo (Broadmann, Esping-Andersen y Güell, 2006). Esping-Andersen y Billari (2015) defienden que cuando la igualdad de género pasa a ser normativamente dominante en una sociedad, podemos prever una recuperación de la fecundidad.

9. CONCLUSIONES

Todos los países europeos han experimentado una importante caída de su tasa de fecundidad en el último medio siglo. Sin embargo, mientras que en algunos países, como Francia o los países escandinavos, el nivel de fecundidad parece haberse estabilizado en torno a los dos hijos, en España la tasa de fecundidad lleva ya casi tres décadas por debajo de 1,5 hijos y desde 2011 en torno a 1,3 hijos, un nivel que se sitúa entre los más bajos del mundo. La persistencia de un nivel tan bajo de fecundidad durante un período prolongado conlleva un rápido proceso de envejecimiento demográfico y, por tanto, tiene importantes repercusiones para la organización de la sociedad del futuro. Dado que el sistema de bienestar está estructurado sobre la base de la solidaridad intergeneracional, la estructura de edad de la población y, en concreto, la relación numérica entre cotizantes y receptores de prestaciones es un elemento clave en su sostenibilidad. Además, un nivel muy bajo de fecundidad no solo condiciona la evolución colectiva de la sociedad, sino también las trayectorias de vida privadas, ya que pone de manifiesto la frustración de las aspiraciones reproductivas de muchas personas y parejas.

Según la última encuesta de Naciones Unidas sobre políticas relacionadas con la población, el 27 por ciento de los países del mundo han puesto en marcha políticas orientadas a aumentar el nivel de fecundidad (Naciones Unidas, 2013). La Unión Europea también considera la fecundidad muy baja como un reto crucial para Europa y aboga por promover y mejorar el apoyo a las familias, el bienestar infantil, la conciliación trabajo-familia y la igualdad de género, para que individuos y parejas puedan llevar a cabo con éxito sus proyectos reproductivos (Comisión Europea, 2005).

La diversidad existente en los niveles de fecundidad de los países europeos sugiere que en algunas sociedades se dan unas condiciones más favorables para tener los hijos que en otras. Entre las barreras que existen en España para la formación de familias hemos destacado tres: el mercado laboral –caracterizado por alto desempleo, alta temporalidad y falta de flexibilidad–, la desigualdad de género –que hace recaer en la mujer una gran parte de los costes de la reproducción– y la escasez de políticas públicas

que redistribuyan la responsabilidad privada y pública en la crianza de los hijos.

¿Es posible la recuperación de la fecundidad? Aunque no es previsible que España remonte el umbral de reemplazo generacional a medio o largo plazo, sí debería ser posible pasar de un nivel de fecundidad muy bajo a otro moderadamente bajo, y reducir así la brecha entre fecundidad deseada y real. Para ello, las políticas públicas deberían abordar de manera eficaz el problema del desempleo, la precariedad laboral y la dificultad de compaginar trabajo y familia, evitando centrar el debate de la conciliación en las mujeres e incorporando a los hombres. A través de las políticas públicas también se tendrían que redefinir las responsabilidades privadas y colectivas con respecto a la infancia, promover la corresponsabilidad en los cuidados de hombres y mujeres –por ejemplo, aumentando los permisos de paternidad–, y redistribuir de forma más equitativa los costes asociados a la crianza de los hijos –sobre todo, en las primeras edades– entre las familias y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

ADSERA, A. (2011), "Where are the babies? Labor market conditions and fertility in Europe", *European Journal of Population*, 27(1): 1-32.

BAIZÁN, P. (2009), "Regional childcare availability and fertility decisions in Spain", *Demographic Research*, 21-27: 803-842.

— (2016), "The policy context of fertility in Spain: Towards a gender-egalitarian model?", en R. R. Rindfuss, y M. K. Choe (eds.), *Low fertility, institutions, and their policies: Variations across industrialized countries*, Springer (en prensa).

BARCLAY, K., y M. MYRSKYLÄ (2016), "Advanced maternal age and offspring outcomes: Causal effects and countervailing period trends", *Population and Development Review*, 42(1): 69-94.

BILLARI, F. C., y H. P. KOHLER (2004), "Patterns of low and very low fertility in Europe", *Population Studies*, 58(2): 161-176.

BONGAARTS, J., y T. SOBOTKA (2012), "A demographic explanation for the recent rise in

European fertility", *Population and Development Review*, 38(1): 83-120.

BROADMANN, S.; ESPING-ANDERSEN, G., y M. GÜELL (2007), "When fertility is bargained: Second births in Denmark and Spain", *European Sociological Review*, 23(5): 599-613.

CARRERAS, A., y X. TAFUNELL (coord.) (2005), *Estadísticas Históricas de España, siglos XIX-XX*, Bilbao, Fundación BBVA.

CASTRO-MARTÍN, T., y L. ROSERO-BIXBY (2011), "Maternidades y fronteras. La fecundidad de las mujeres inmigrantes en España", *Revista Internacional de Sociología*, 69(M1): 105-137.

CASTRO-MARTÍN, T.; MARTÍN-GARCÍA, T.; ABELLÁN, A.; PUJOL, R., y D. PUGA (2015), "Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española", *Panorama Social*, 22: 65-82.

CHERLIN, A.; CUMBERWORTH, E.; MORGAN, S. P., y C. WIMER (2013), "The effects of the great recession on family structure and fertility", *Annals AAPSS*, 650: 214-231.

COMISIÓN EUROPEA (2005), *Confronting demographic change: A new solidarity between the generations*, Brussels, COM(2005)94.

DE MOUZON, J. et al. (2010), "Assisted reproductive technology in Europe, 2006: Results generated from European registers by ESHRE", *Human Reproduction*, 25: 1851-1862.

DOMÍNGUEZ-FOLGUERAS, M., y T. CASTRO-MARTÍN (2013), "Cohabitation in Spain: No longer a marginal path to family formation", *Journal of Marriage and Family*, 75(2): 422-437.

ESPING-ANDERSEN, G. (Coord.) (2013), *El déficit de natalidad en Europa: La singularidad del caso español*, Barcelona, Obra Social La Caixa.

ESPING-ANDERSEN, G., y F. C. BILLARI (2015), "Re-theorizing family demographics", *Population and Development Review*, 41(1): 1-31.

ESTEVE, A.; DEVOLDER, D., y A. DOMINGO (2016), "La infecundidad en España: tic-tac, tic-tac, tic-tac!!!", *Perspectives Demographiques*, 1: 1-4 (<http://ced.uab.es/es/difusion/butlleti-perspectives-demografiques/>).

GONZÁLEZ, M. J., y T. JURADO (eds.) (2015), *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*, Madrid, La Catarata.

GONZÁLEZ-FERRER, A.; SEIZ, M.; CASTRO-MARTÍN, T., y T. MARTÍN-GARCÍA (2015), "Studies on partnership dynamics among immigrants and their descendants: Spain", *Families And Societies Working Paper*, 13 (<http://www.familiesandsocieties.eu>).

INE (2015), *Proyecciones de la población de España 2014-2064, Metodología*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

KLESMENT, M.; PUUR, A.; RAHNU, L., y L. SAKKEUS (2014), "Varying association between education and second births in Europe: Comparative analysis based on the EU-SILC data", *Demographic Research*, 31(27): 813-860.

KRAVDAL, Ø., y R. R. RINDFUSS (2008), "Changing relationships between education and fertility: A study of women and men born 1940-1964", *American Sociological Review*, 73(5): 854-873.

KREYENFELD, M.; ANDERSSON, G., y A. PAILHÉ (2012), "Economic uncertainty and family dynamics in Europe", *Demographic Research*, 27-28: 835-852.

LANZIERI, G. (2013), "Towards a 'baby recession' in Europe? Differential fertility trends during the economic crisis", *Statistics in Focus*, 13-2013, Eurostat, Luxemburgo.

LUCI-GREULICH, A., y O. THÉVENON (2013), "The impact of family policy packages on fertility trends in developed countries", *European Journal of Population*, 29(4): 387-416.

LUKE, B., y M. B. BROWN (2007), "Elevated risks of pregnancy complications and adverse outcomes with increasing maternal age", *Human Reproduction*, 22(5): 1264-1272.

MATYSIAK, A., y D. VIGNOLI (2008), "Fertility and women's employment: a meta-analysis", *European Journal of Population*, 24(4), 363-384.

MYRSKYLÄ, M.; GOLDSTEIN, J. R., y Y. A. CHENG (2012), "New cohort fertility forecasts for the developed world: rises, falls, and reversals", *Population and Development Review*, 39(1): 31-56.

NACIONES UNIDAS (2013), *World population policies 2013*, Nueva York, United Nations Population Division.

— (2015a), *United Nations expert group meeting on policy responses to low fertility*, (<http://www.un.org/en/development/desa/population/events/expert-group/24>).

— (2015b), *World population prospects: the 2015 revision*, Nueva York, United Nations Population Division.

NEYER, G.; LAPPEGÅRD, T., y D. VIGNOLI (2013), "Gender equality and fertility: Which equality matters?", *European Journal of Population*, 29: 245-272.

OCDE (2011), *Doing better for families*, París, OECD Publishing.

SÁNCHEZ GASSEN, N., y B. PERELLI-HARRIS (2015), "The increase in cohabitation and the role of union status in family policies: A comparison of 12 European countries", *Journal of European Social Policy*, 25(4): 431-449.

SEIZ, M. (2013), "Voluntary childlessness in southern Europe: The case of Spain", *Population Review*, 52(1): 110-128.

SOBOTKA, T. (2004), "Is lowest-low fertility explained by the postponement of childbearing?", *Population and Development Review*, 30(2): 195-220.

SOBOTKA, T., y E. BEAUJOUAN (2014), "Two is best? The persistence of a two-child family ideal in Europe", *Population and Development Review*, 40(3): 391-419.

SOBOTKA, T.; SKIRBEKK, V., y D. PHILIPPOV (2011), "Economic recession and fertility in the developed world", *Population and Development Review*, 37(2): 267-306.

SOBOTKA, T., y L. TOULEMON (2008), "Changing family and partnership behavior: Common trends and persistent diversity across Europe", *Demographic Research*, 19-6: 85-138.

TANTURRI, M. L.; MILLS, M.; ROTKIRCH, A.; SOBOTKA, T.; TAKÁCS, J.; MIETTINEN, A.; FALUDI, C.; KANTSA, V., y D. NASIRI (2015), "Childlessness in Europe", *Families And Societies Working Paper*, 32 (<http://www.familiesandsocieties.eu>).

TESTA M. R. (2012), "Family sizes in Europe: evidence from the 2011 Eurobarometer survey", *European Demographic Research Paper*, 2, Vienna Institute of Demography.